

INFORME DE COMISARIO

Cinayaquil, 06 de Abril del 2015

Señores:

*Gerente y demás miembros de la Junta General de Socios del Estudio Legal S.A.
ESGALSA.*

Estimados Señores:

Para dar cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes contenidas en los estatutos y en la Ley de Compañías en vigencia tengo a bien elevar a conocimiento de ustedes el informe relativo al ejercicio económico del año 2012 del Estudio Legal S.A. ESGALSA.

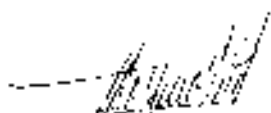
Mi examen se efectuó de acuerdo con las normas de intervención de cuentas y en consecuencia incluye pruebas de registros contables y evidencias documentales, a fin de obtener una certeza razonable sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros.

Que los Libros de Acciones y Accionistas se encuentran debidamente actualizados.

Como parte de mi examen he verificado el cumplimiento de las normas legales, estatutarias, así como disposiciones legales vigentes.

Estimando haber cumplido a cabalidad con mi labor quedo de ustedes.

Aientamente.


C.P.A. Gabriel Mora Lindao

Comisario

C.I. No. 090844034-8